

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
ACTA No. 215
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Jueves 13 de marzo, 2008

Reunidos los Miembros del Consejo de Educación Superior en el Salón de Sesiones “Hernán Corrales Padilla” ubicado en el Centro Comercial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el jueves 13 de marzo de 2008, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Dr. Raúl Antonio Santos Rector de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH**, en su condición de Presidente del Consejo de Educación Superior; **MIEMBROS PROPIETARIOS:** Abog. Luis Alfredo Galeano Secretario General de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM; Lic. y Coronel Carlos Antonio Cuellar Castillo, Rector de la **Universidad de Defensa de Honduras, UDH**; MAE. Armando Enamorado, Rector de la **Universidad Metropolitana de Honduras, UMH**; Lic. Silvia María Austria Pineda, Rectora **Campus de Tegucigalpa de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH**; Osvaldo Valladares, Secretario General de la **Universidad de San Pedro Sula, USPS**; Abog. Román Valladares, Rector de la **Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC**; Dra. Norma Martín de Reyes, Lic. Rosa Elia Sabillón, Ing. María Cristina Pineda de Carias, Dr. Armando Euceda, Lic. Mauricio Durón, Abog. Rigoberto Armando Ramos representantes de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH** y el Dr. Abel A. Obando M., Director de la Dirección de Educación Superior en su calidad de Secretario del Consejo de Educación Superior. **MIEMBROS SUPLENTE:** Coronel de Administración y PhD. Santos Alfredo Tábor M. Vice-Rector de la **Universidad de Defensa de Honduras, UDH**; Dra. Rosario Duarte de Fortín, Vice-Rectora Académica de la **Universidad Metropolitana de Honduras, UMH**; **INVITADOS ESPECIALES:** Pbro. Jaime Antonio Rojas Gutierrez, Rector y Pbro. José Gregorio Rodríguez, Vice-Rector del **Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, SMNSS**; Dr. Carleton Corrales Rector de la **Universidad Politécnica de Honduras** Lic. Marja Molina, Coordinadora Pedagógica del **Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC**; Abog. Álvaro Juárez Carrillo, Apoderado Legal de la **Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH**; MSc. Iris Erazo Tábor Vice-Rectora, de la **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM**; Abog. Reydilio Reyes Sorto **Secretario General del Instituto Superior de Educación Policial, ISEP**, Ing. Carla María Henríquez, Jefe de Apoyo Educativo de la **Escuela Agrícola Panamericana, EAP**, Ing. Carlos Ávila Molina, Representante de la **Universidad José Cecilio del Valle, UJCV**, MSc. José Trinidad Reyes, Vice-Rector de la **Universidad Nacional de Agricultura**, Lic. Luis Alonso Discua Cerrato, Director Abogacía Campus de Tegucigalpa de la **Universidad Tecnológica de Honduras, UTH**; Lic. Jance Carolina Fúnes, Secretaria General de la **Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI**; MSc Amilcar Salgado e Ing. Gabriel Barahona de la **Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR**. **Por la Dirección de Educación Superior:** Abog. y Notaria Lily Pinel de Espinal, Abog. Miriam María Irías de Aguilera, Msc. Lila Suyapa Izaguirre, Lic. Sara Vilma Bonilla, Lic. Elizabeth Posadas Cruz, Lic. Regina Osorio, Lic. Francisco Javier Pineda, Marlon Eduardo Torres, Secret. y PM. Nely Ochoa, Secret. y Bach. Edna Berrios. **Excusa:** Dra. Alicia Rivera y Dra. Leticia Salomón, ambas representantes Propietaria y Suplente respectivamente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Dr. Raúl Antonio Santos, Presidente por Ley del Consejo de Educación Superior, verificó el quórum necesario con los miembros presentes que constituyen el Consejo de Educación Superior.

Cumplido este requisito inició la Sesión a las diez con treinta y cinco minutos de la mañana.

SEGUNDO: INVOCACION A DIOS POR EL PBRO. JAIME ANTONIO ROJAS RECTOR DEL SEMINARIO MAYOR “NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA”, SMNSS.

TERCERO: JURAMENTACIÓN DEL MAE. ARMANDO ENAMORADO BLANCO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, EN SU CONDICIÓN DE MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA EL PERÍODO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 A DICIEMBRE DEL AÑO 2009.

El Presidente del Consejo seguidamente procedió a juramentar al MAE. Armado Enamorado, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, UMH, quien quedó inmediatamente en posesión de su cargo.

CUARTO: JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUSTITUTOS LEGALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA UN NUEVO PERÍODO.

El Presidente del Consejo seguidamente procedió a juramentar a Dra. Norma Martín de Reyes, Dr. Armando Euceda, Ing. María Cristina Pineda de Carias, Lic. Rosa Elia Sabillón, Abog. Rigoberto Armando Ramos como miembros Propietarios y sustitutos legales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ante el Consejo de Educación Superior, para un nuevo período, mismos que quedaron seguidamente en posesión de su cargo

QUINTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente del Consejo, solicitó al Secretario la lectura de la Agenda, la que fue leída y discutida.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Juramentación del MAE. Armando Enamorado Blanco, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, en su condición de Miembro Propietario del Consejo Técnico Consultivo ante el Consejo de Educación Superior, para el período de diciembre del año 2007 a diciembre del año 2009.
4. Juramentación de los Miembros Propietarios y Sustitutos Legales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ante el Consejo de Educación Superior, para un nuevo período.
5. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

6. Discusión y aprobación de las Actas Nos. 213b extraordinaria y 214 Ordinaria.
7. Lectura de Correspondencia e Informes.
8. Aprobación de solicitudes para el otorgamiento del Título de Abogado a los profesionales del Derecho que ostentan el Título de Licenciado.
9. Aprobación de Reconocimientos e Incorporación de Títulos y Diplomas.
10. Presentación del informe final de la Práctica de Supervisión Institucional de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM, por la Dirección de Educación Superior.
11. Presentación del informe final de Supervisión de Seguimiento practicada al Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, SMNSS, por la Dirección de Educación Superior.
12. Presentación de informe de la comisión nombrada por el Consejo de Educación Superior referente al análisis de los incisos: b) Graduados que iniciaron estudios en una determinada carrera si haberse aprobado el Plan de Estudios y que se aprobó posteriormente y d) Graduados de la modalidad de Educación a Distancia sin que a la fecha se haya producido la regularización de sus Centros Asociados, del informe presentado por la Dirección de Educación Superior sobre Reconocimientos a títulos otorgados por los Centros de Educación Superior.
13. Presentación de solicitud sobre aprobación de Reforma del Estatuto de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
14. Presentación del Dictamen No. 470-205-2008 del Consejo Técnico Consultivo y de la Opinión Razonada No. OR-DES-457-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de aprobación de Reforma al Plan de Estudios del Programa de Postgrado en Astronomía y Astrofísica, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
15. Presentación de Dictamen No. 364-183-2006 del Consejo Técnico Consultivo y de la Opinión Razonada No. OR-DES-454-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH.
16. Presentación de Dictamen No. 411-193-2007 del Consejo Técnico Consultivo y de la Opinión Razonada No. OR-DES-455-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
17. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Profesorado en Tecnología de Alimentos, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM.

18. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Politécnica de Honduras.
19. Entrega del documento de creación y funcionamiento del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, en la ciudad de Progreso, Departamento de Yoro.
20. Entrega de las Normas Académicas debidamente registradas de la Universidad Nacional de Agricultura.
21. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC.
22. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado del Programa de Postgrado en Rehabilitación Bucal en Prótesis, en el Grado de Especialidad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
23. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Ingeniería Civil con orientación en las áreas de construcción, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI.
24. Varios.
25. Cierre de la Sesión.

Después de ser analizada y discutida, la Agenda fue aprobada de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Juramentación del MAE. Armando Enamorado Blanco, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, en su condición de Miembro Propietario del Consejo Técnico Consultivo ante el Consejo de Educación Superior, para el período de diciembre del año 2007 a diciembre del año 2009.
4. Juramentación de los Miembros Propietarios y Sustitutos Legales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ante el Consejo de Educación Superior, para un nuevo período.
5. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
6. Solicitud de participación breve en el Consejo de educación Superior, para Presentación de Informe de logros del CICA.
7. Discusión y aprobación de las Actas Nos. 213b extraordinaria y 214 Ordinaria.
8. Lectura de Correspondencia e Informes.
9. Aprobación de solicitudes para el otorgamiento del Título de Abogado a los profesionales del Derecho que ostentan el Título de Licenciado.

10. Aprobación de Reconocimientos e Incorporación de Títulos y Diplomas.
11. Presentación del informe final de la Práctica de Supervisión Institucional de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM, por la Dirección de Educación Superior.
12. Presentación del informe final de Supervisión de Seguimiento practicada al Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, SMNSS, por la Dirección de Educación Superior.
13. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Profesorado en Tecnología de Alimentos, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM.
14. Presentación de solicitud sobre aprobación de Reforma del Estatuto de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
15. Presentación del Dictamen No. 470-205-2008 del Consejo Técnico Consultivo y de la Opinión Razonada No. OR-DES-457-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de aprobación de Reforma al Plan de Estudios del Programa de Postgrado en Astronomía y Astrofísica, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
16. Presentación de Dictamen No. 364-183-2006 del Consejo Técnico Consultivo y de la Opinión Razonada No. OR-DES-454-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH.
17. Presentación de Dictamen No. 411-193-2007 del Consejo Técnico Consultivo y de la Opinión Razonada No. OR-DES-455-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
18. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Politécnica de Honduras.
19. Entrega del documento de creación y funcionamiento del Centro Regional en la ciudad de Progreso, Departamento de Yoro de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
20. Entrega de las Normas Académicas debidamente registradas de la Universidad Nacional de Agricultura.
21. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Arquitectura, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC.
22. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado del Programa de Postgrado en Rehabilitación Bucal en Prótesis, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

23. Entrega del Plan de Estudios debidamente registrado de la carrera de Ingeniería Civil con orientación en las áreas de construcción, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI.

24. Varios.

A) Petición del MAE. Armando Enamorado Blanco, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, UMH, en consideración sobre que apoyo puede demandar la Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, referente a la problemática que actualmente presenta la comunidad universitaria.

25. Cierre de la Sesión.

SEXTO: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA PRESENTACIÓN DE INFORME DE LOGROS DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES (CICA).

El Presidente con la venia del Pleno acordó dar el espacio a los miembros del Comité Interinstitucional de Ciencias Ambientales, CICA; quienes procedieron a presentar su informe y extender invitación al Foro de Desarrollo Sostenible y Competitividad que se llevará a cabo en el marco del Día Mundial de la Tierra para los días 21,22, y 23 de abril de 2008 en las instalaciones del Auditorio del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.

SEPTIMO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 213b EXTRAORDINARIA Y 214 ORDINARIA.

El Presidente del Consejo sometió a discusión las Actas Nos. 213b Extraordinaria y 214 Ordinaria, mismas que fueron aprobadas sin enmiendas ni reconsideraciones, quedando por lo tanto firme.

OCTAVO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.

El Secretario del Consejo dio lectura a la siguiente correspondencia:

- Nota de fecha 5 de diciembre de 2007 en la que se Informa sobre el Taller de Discusión y Análisis del “Anteproyecto de la Ley General de Educación” realizado en el Consejo de Ciencia y Tecnología (COHCIT).
- Nota de fecha 19 de febrero de 2008 enviada por el MAE. Armando Enamorado en la que informa que a partir de esta fecha han nombrado a la Dra. Juana Rosario Duarte de Fortín, como Vice-Rectora Académica de la UMH; y como representante ante ese Honorable Consejo de Educación Superior y el Honorable Consejo Técnico Consultivo.
- Nota de fecha 22 de febrero enviada por el Abog. Román Valladares Rivera, Rector de UNITEC, en la que solicita incluir en la Agenda de las primeras sesiones del Consejo Técnico Consultivo y del Consejo de Educación Superior la Juramentación del Ing. Fernando Peña Cabús, Vice-Rector Académico de UNITEC, como miembro suplente de ambos organismos, en representación de esa Universidad.

- Nota de fecha 22 de febrero de 2008 enviada por la MAB. Victoria Asfura de Díaz, Rectora de la Universidad José Cecilio del Valle, UJCV; en la que acredita al Dr. Manuel Antonio Díaz Cruz, Director Académico, a participar como representante de la UJCV en el Consejo Técnico Consultivo.
- Nota de fecha 25 de febrero de 2008 enviada por el MSc. Ricardo F. Antillón, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; en la que informa que han nombrado a la Mae Silvia María Austria Pineda ante los Consejos CES y CTC para que represente su Institución.
- Nota de fecha 29 de febrero de 2008 enviada por el MSc. Ricardo F. Antillón Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; en la que informa que por encontrarse fuera del país en su representación estará la MAE. Silvia M. Austria, quien se hará acompañar por el Abog. Luís Alonso Discua, Director de la Carrera de Derecho del Campus de Tegucigalpa.
- Nota de fecha 29 de febrero de 2008 enviada por el Pbro. José Gregorio Rodríguez S. Vice-Rector del Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa” quien certifica que en el Decreto CEH No. 16-2008 del 4 de febrero del año dos mil ocho, de la Conferencia Episcopal de Honduras, en donde certifica: Que en “Artículo Primero: Nómbrase como Rector del Seminario mayor “Nuestra Señora de Suyapa” y delegado como miembro propietario ante el Consejo de Educación Superior, al Magíster Padre Jaime Antonio Rojas Gutiérrez, CJM; con todos los derechos y obligaciones que la legislación canónica le da.
- Oficio No.47 de fecha 3 de marzo de 2008 enviada por la Dra. Alicia Geraldina Rivera Representante Propietaria de la UNAH, ante el Consejo de Educación Superior en la que remite el informe preliminar de la comisión nombrada por el Consejo de Educación Superior para realizar el “Análisis a profundidad sobre requerimientos de los egresados de Educación Media y su ingreso en la Educación Superior”.
- Oficio No. 050-08 de fecha 7 de marzo de 2008 enviada por la Dra. Alicia Geraldina Rivera, Representante Propietaria de la UNAH, ante el Consejo de Educación Superior en la que comunica que estará fuera del país y no podrá asistir a la Sesión del Consejo de Educación Superior.
- Oficio No. 027-DICU de fecha 6 de marzo de 2008 enviada por la Dra. Leticia Salomón Representante Suplente de la UNAH; ante el Consejo de Educación Superior en donde comunica el acuso de recibo donde se le informa que ha sido nombrada como miembro suplente de la UNAH ante el CES.
- Nota de fecha 10 de marzo de 2008 por la Lic, Waldina Erazo en la que comunica que no podrá asistir a la Sesión del Consejo de Educación Superior y en su representación la hará el Abog. Luís Alfredo Galeano.
- Nota de fecha 10 de marzo de 2008 enviada por el ing. Darío Cáliz Coordinador del CICA en la que solicita se les conceda una breve participación en la Sesión del Consejo de Educación Superior del jueves 13 de marzo de 2008, para presentar un informe sobre los logros del CICA.

Sobre el Informe del anteproyecto de la Ley General de Educación la Ingeniera María Cristina Pineda de Carías explica sobre la participación del Secretario de Estado en el Despacho de Educación en el foro realizado recientemente en la UNAH.

El Doctor Armando Euceda y la Dra Norma Martín de Reyes exponen sobre el liderazgo que la UNAH debe tener en este proyecto de Ley y

presentar su propuesta, por lo que el pleno del consejo acepta la propuesta de la Ing. María Cristina en el sentido de la realización de un taller y se nombra la siguiente comisión para la presentación de insumos.

El abg. Alvaro Juárez Carrillo hace el recordatorio sobre el taller que en este sentido se realizó en el COHCIT.

Seguidamente los miembros decidieron formar una comisión la que quedó conformada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras:

- Ing. María Cristina Pineda (Coordinadora)
- Dra. Norma Martín de Reyes
- Abog. Rigoberto Armando Ramos
- Dr. Armando Euceda,
- Lic. Rosa Elia Sabillón

Otras universidades:

- Abog. Reydilio Reyes (ISEP)
- Dr. Carleton Corrales (Univ. Politécnica de Honduras)
- Msc. Iris Erazo (UPNFM)
- MAE. Armando Enamorado (UMH)
- Abog. Álvaro Juárez Carrillo (UNICAH)

NOVENO: APROBACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ABOGADO A LOS PROFESIONALES DEL DERECHO QUE OSTENTAN EL TÍTULO DE LICENCIADO.

El Consejo de Educación Superior, después de conocer los Dictámenes Nos. 92 y 93 (mismos que se anexa al expediente de la presente Sesión) emitido por la Comisión Ad-Hoc de recepción y revisión de solicitudes para el Otorgamiento del Título de Abogado a los Profesionales del Derecho que tienen el Título de Licenciado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; y la Universidad de San Pedro Sula, USPS; resolvió emitir los siguientes Acuerdos de ejecución Inmediata:

ACUERDO No. 1967-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Legislativo 262-2000 de fecha 22 de Diciembre del año 2000 se reformó el Capítulo XII Título V de la Constitución de la República, el cual fue ratificado por el Decreto Legislativo 38-2001 y que entró en vigencia el 29 de mayo del año 2001.- **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 3 transitorio del referido Decreto establece que “El Título de Abogado lo conferirán las Universidades a partir de la elección de la próxima Corte Suprema de justicia” y que “El Consejo de Educación Superior resolverá lo pertinente en los casos de los no egresados y los egresados con Título de Licenciados”.- **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior mediante acuerdo 920-140-2001 aprobó el Reglamento para el otorgamiento del Título de Abogado por los Centros de Educación Superior, el cual en su numeral tercero señala que se nombrará una Comisión para que dé cumplimiento al Reglamento señalado anteriormente.- **CONSIDERANDO:** Que dicha Comisión con fecha 13 de marzo de 2008, emitió Dictamen No. 92 favorable para que se

otorgue el Título de Abogado a los siguientes profesionales del Derecho graduados con el título de Licenciado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras:

No.	NOMBRE	IDENTIDAD
4134	David Israel Díaz Hernández	0801-1970-05623
4135	Irene Yissel Padilla Hernández	0801-1974-09894
4136	Marcio Raúl Moya Moreno	1503-1972-00884
4137	Aníbal Rufino Figueroa Escobar	1515-1967-00172
4138	Rithsy Marilú Cruz Portillo	0603-1975-00077
4139	Harriett Waleska Rivera Estrada	0801-1973-11478
4140	Karin Rolando Rodríguez Rosales	0101-1974-00865
4141	Ada Luz Sevilla Hernández	0801-1958-03508
4142	Giselle Vanessa Vaquedano Sevilla	0801-1979-09271
4143	Nelly Lizeth July Rodas	0801-1968-03833
4144	Zoila Yadira Castellanos Amador	0801-1981-08657
4145	José Efraín Zúniga Pineda	1208-1960-00196
4146	Geraldine Auxiliadora Detrinidad Herrera	0801-1981-43008
4147	Jaime Alfredo Díaz	0501-1974-07393
4148	Miriam Margarita Durón Peña	0801-1966-00705
4149	Elsa Gertrudis Calderón Godoy	0601-1980-01294
4150	Yuri Dagne Nuñez Vallecillo	0702-1979-00478
4151	Javier David López Padilla	0801-1979-07612
4152	Doris Leticia Guerra Zaldívar	0501-1967-05905
4153	Azriel Abdiel Lizardo Banegas	0801-1980-07600
4154	Teodoro Cerrato	0602-1959-00162
4155	Rafael Rivera Pineda	0506-1940-00279
4156	Máximo Javier Janser Saravia	1623-1966-00466
4157	Oscar Alexander Luna Zúñiga	0801-1977-05043
4158	Luisa Suyapa Isabel Arzú López	0801-1975-01057
4159	Karen Prady Torres López	0801-1979-12697
4160	Raymundo Esau Gradiz Velorio	0801-1979-04089
4161	Juan José Mejía Oyuela	0801-1957-06155
4162	Elizabeth Alvarez González	0801-1958-00850
4163	Elisa Suyapa Rodríguez Diaz	1515-1960-00034
4164	Rosa Francis Rodríguez Martínez	0706-1981-00090

POR TANTO: El Consejo de Educación Superior con las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 160 párrafo 4°, de la Constitución de la República, Artículo 3 transitorio del Decreto Legislativo 262-2000, Artículo 12 literal d), 16 literal c), de la Ley Orgánica de la UNAH. **ACUERDO PRIMERO:** Tener por acreditados los requisitos para la obtención del Título de Abogado de los peticionarios antes mencionados. En consecuencia, trasládense los expedientes de mérito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a efecto de que procedan al otorgamiento del título de Abogado de Conformidad con la Ley. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. **CUMPLASE.**

ACUERDO No. 1968-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Legislativo 262-2000 de

fecha 22 de Diciembre del año 2000 se reformó el Capítulo XII Título V de la Constitución de la República, el cual fue ratificado por el Decreto Legislativo 38-2001 y que entró en vigencia el 29 de mayo del año 2001.- **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 3 transitorio del referido Decreto establece que “El Título de Licenciado lo conferirán las Universidades a partir de la elección de la próxima Corte Suprema de justicia” y que “El Consejo de Educación Superior resolverá lo pertinente en los casos de los no egresados y los egresados con Título de Licenciados”.- **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior mediante acuerdo 920-140-2001 aprobó el Reglamento para el otorgamiento del Título de Licenciado por los Centros de Educación Superior, el cual en su numeral tercero señala que se nombrará una Comisión para que dé cumplimiento al Reglamento señalado anteriormente.- **CONSIDERANDO:** Que dicha Comisión con fecha 13 de marzo de 2008, emitió Dictamen No. 93 favorable para que se otorgue el Título de Abogado a los siguientes profesionales graduados en la Universidad de San Pedro Sula, USPS:

No.	NOMBRE
186	Gladis Mendoza López
187	Javier Orlando Mármol Palacios

POR TANTO: El Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los artículos 160 párrafo 4°, de la Constitución de la República, artículo 3 transitorio del Decreto Legislativo 262-2000, artículo 12 literal d), 16 literal c), de la Ley Orgánica de la UNAH. **ACUERDA PRIMERO:** Tener por acreditados los requisitos para la obtención del Título de Abogado de los peticionarios antes mencionados. En consecuencia, trasládense los expedientes de mérito a la Universidad de San Pedro Sula, USPS, a efecto de que procedan al otorgamiento del título de Abogado de Conformidad con la Ley. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. **TERCERO:** Extender Certificación del presente Acuerdo a los interesados. **CUMPLASE.**

DECIMO: APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTOS E INCORPORACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS.

El Consejo de Educación Superior después de conocer las solicitudes de Reconocimientos e Incorporación de Títulos y Diplomas, resolvió emitir el siguiente Acuerdo de Ejecución Inmediata:

ACUERDO No. 1969-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, otorgará mediante el reconocimiento los Títulos Académicos que expidan los Centros de Educación Superior Estatales y Privados. **CONSIDERANDO:** Que la validación de los estudios realizados en el extranjero se hará mediante su reconocimiento o incorporación. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, llevará un registro de Títulos y Diplomas de los Centros de El Nivel; así mismo de las incorporaciones que se sometan a su aprobación. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior, ha presentado a este Consejo los Expedientes relacionados al Reconocimiento de Estudios e Incorporación de Títulos

solicitados por los interesados. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos No. 160 párrafo cuarto de la Constitución de la República; 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Educación Superior; 47, 48, 49, 50, 57, 58 y 59 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior; 132 y 133 de las Normas Académicas de la Educación Superior, **ACUERDA: PRIMERO: R-001-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mariela Denise Flores Puerto** de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10981-03-08, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mariela Denise Flores Puerto**. **R-002-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ramón Hernán Aguilera Flores** de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 10982-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ramón Hernán Aguilera Flores**. **R-003-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Alex Rigoberto Casco Valladares** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 10983-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Alex Rigoberto Casco Valladares**. **R-004-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Leslie Esau Carvajal Conde** de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 10984-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Leslie Esau Carvajal Conde**. **R-005-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gina María Sarmiento Uclés** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 10985-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Gina María Sarmiento Uclés**. **R-006-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Norma Patricia Lagos Cardona** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10986-03-08, de la

Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Norma Patricia Lagos Cardona.** R-007-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Elia Yasmin Cáceres Payán** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10987-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Elia Yasmin Cáceres Payán.** R-008-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Melby Vanessa García Velásquez** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10988-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Melby Vanessa García Velásquez.** R-009-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Francis Melisa Cerrato Varela** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10989-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Francis Melisa Cerrato Varela.** R-010-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan Ángel Del Cid Gómez** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10990-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan Ángel Del Cid Gómez.** R-011-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Delmy Jadira Nolasco Sarmiento** de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10991-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Delmy Jadira Nolasco Sarmiento.** R-012-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carlos Ramón Durón Matamoros** de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10992-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por

medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carlos Ramón Durón Matamoros. R-013-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Samir Kafaty Kafaty** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10993-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Samir Kafaty Kafaty. R-014-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sergio Geovany Cuellar Funez** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10994-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sergio Geovany Cuellar Funez. R-015-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Luis Arnaldo Aquino Medina** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10995-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Luis Arnaldo Aquino Medina. R-016-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Leticia Lorena Rápalo Paredes** de DOCTOR EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN EL GRADO DE DOCTORADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10996-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN EL GRADO DE DOCTORADO a **Leticia Lorena Rápalo Paredes. R-017-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Cinthya Paola Sabillón Girón** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10997-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Cinthya Paola Sabillón Girón. R-018-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Andrea Fernanda del Pilar Penagos García** de DOCTORA EN CIRUGÍA DENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10998-03-08, de la

Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE DOCTORA EN CIRUGÍA DENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Andrea Fernanda del Pilar Penagos García. R-019-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Pablo Alberto Milian Cruz** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINAD DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.10999-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Pablo Alberto Milian Cruz. R-020-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Miriam Carolina López Molina** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11000-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Miriam Carolina López Molina. R-021-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Roberto Paz Ramírez** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11001-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Roberto Paz Ramírez. R-022-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dalia Margarita Vásquez García** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11002-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dalia Margarita Vásquez García. R-023-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gini Alexandra Guardado Nuñez** de DOCTORA EN CIRUGÍA DENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11003-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE DOCTORA EN CIRUGÍA DENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Gini Alexandra Guardado Nuñez. R-024-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Diana Aurora Mairena Flores** de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11004-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En

consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Diana Aurora Mairena Flores. R-025-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ruth Alejandra Tróchez Banegas** de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11005-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ruth Alejandra Tróchez Banegas. R-026-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rebeca Lorenzana Flores** de MASTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11006-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Rebeca Lorenzana Flores. R-027-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mariza Yuryani Canales Arévalo** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11007-03-07, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mariza Yuryani Canales Arévalo. R-028-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan José Guzmán Ríos** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11008-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan José Guzmán Ríos. R-029-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rommell Duval Vargas Laitano** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11009-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Rommell Duval Vargas Laitano. R-030-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Vilma Amparo Escoto Torres** de MASTER EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11010-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO

DE MAESTRÍA a **Vilma Amparo Escoto Torres. R-031-215-2008**
Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mario Rodolfo Moncada Matute** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11011-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Mario Rodolfo Moncada Matute. R-032-215-2008**
Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Douglas Omar Rodríguez Pérez** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11012-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Douglas Omar Rodríguez Pérez. R-033-215-2008**
Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ruth Isabel Lorenzana Flores** de MASTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11013-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO MASTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Ruth Isabel Lorenzana Flores. R-034-215-2008**
Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Nieves Patricia Ortega Pineda** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11014-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Nieves Patricia Ortega Pineda. R-035-215-2008**
Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lorna Isabel Zúniga Ponce** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11015-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Lorna Isabel Zúniga Ponce. R-036-215-2008**
Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dalila Virgilia García Ortíz** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11016-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dalila Virgilia**

García Ortíz. R-037-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Erick Fidel García Guzmán** de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11017-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Erick Fidel García Guzmán. R-038-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Cande David Reyes Pérez** de LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11018-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Cande David Reyes Pérez. R-039-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jeffrey Dennis Coello Medina** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11019-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jeffrey Dennis Coello Medina. R-040-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Claudia Carolina Mejía Núñez** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11020-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Claudia Carolina Mejía Núñez. R-041-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Eduardo Alejandro Reyes Alvarez** de LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11021-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Eduardo Alejandro Reyes Alvarez. R-042-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ollie Dannilú Romero Bueso** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11022-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA

INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ollie Danniú Romero Bueso. R-043-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Augusto César Núñez Maldonado** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11023-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Augusto César Núñez Maldonado. R-044-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Christian Roberto Cáliz Madrid** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11024-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Christian Roberto Cáliz Madrid. R-045-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dianna Calderón Anguisaca** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11025-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dianna Calderón Anguisaca. R-046-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Cecilia Gabriela Guifarro Urquía** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11026-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Cecilia Gabriela Guifarro Urquía. R-047-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mirian Aída Sibrian Bueso** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11027-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mirian Aída Sibrian Bueso. R-048-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Osmin Arias Yanes** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11028-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Osmin Arias Yanes. R-049-215-2008** Aprobar la

presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **German José Reyes López** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11029-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **German José Reyes López. R-050-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Osmar Neptalí Nolasco Vásquez** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11030-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Osmar Neptalí Nolasco Vásquez. R-051-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Eduardo Mauricio Benítez Cruz** de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11031-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Eduardo Mauricio Benítez Cruz. R-052-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carmen Lucía Orellana Cordón** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11032-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carmen Lucía Orellana Cordón. R-053-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Cinthya Karolina Reyes Matute** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11033-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Cinthya Karolina Reyes Matute. R-054-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Melissa Lorena Fernández Zapata** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11034-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE

LICENCIATURA a **Melissa Lorena Fernández Zapata**. **R-055-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jorge Francisco Alvarenga Dubón** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11035-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jorge Francisco Alvarenga Dubón**. **R-056-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carlos René López Arce** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11036-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carlos René López Arce**. **R-057-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Anna Elisa Folgar Irula** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11037-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Anna Elisa Folgar Irula**. **R-058-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Asly Mayte Berrios Palacios** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11038-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Asly Mayte Berrios Palacios**. **059-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lucio Rivera Rivera** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11039-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Lucio Rivera Rivera**. **R-060-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Denis Alexander Cruz Cerrato** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11040-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Denis Alexander Cruz Cerrato**. **R-061-215-**

2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jaime Wilfredo Salinas Suazo** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11041-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jaime Wilfredo Salinas Suazo**. **R-062-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Deysi Lizeth Barahona Lanza** de INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11042-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Deysi Lizeth Barahona Lanza**. **R-063-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Katy Nohelia Mejía Caballero** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11043-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Katy Nohelia Mejía Caballero**. **R-064-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ángel Stibbe Flores Murillo** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11044-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ángel Stibbe Flores Murillo**. **R-065-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gerardo Enrique Medina Enríquez** de MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11045-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Gerardo Enrique Medina Enríquez**. **R-066-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Silvia Patricia Canales Hernández** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11046-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Silvia Patricia Canales Hernández**. **R-067-215-**

2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sindy Saraí Flores Vindel** de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11047-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sindy Saraí Flores Vindel**. **R-068-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Karla Patricia López Romero** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11048-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Karla Patricia López Romero**. **R-069-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sindy Pamela Gómez Núñez** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11049-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el Título de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sindy Pamela Gómez Núñez**. **R-070-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Oscar Ramón Valeriano Núñez** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11050-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Oscar Ramón Valeriano Núñez**. **R-071-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Pablo Emilio Rodríguez López** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11051-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Pablo Emilio Rodríguez López**. **R-072-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Zenayda Zavala Pérez** de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11052-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Zenayda Zavala Pérez**. **R-073-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título

presentado por **Vera Silvia Godoy Reyes** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11053-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Vera Silvia Godoy Reyes. R-074-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Víctor Manuel Ponce Flores** de INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11054-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Víctor Manuel Ponce Flores. R-075-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mireille Mariel Mendita Cardona** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11055-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mireille Mariel Mendieta Cardona. R-076-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Marelylly Jakeline Munquía Menocal** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11056-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Marelylly Jakeline Munquía Menocal. R-077-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dilcia Guadalupe Zelaya Siguenza** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11057-03-08, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dilcia Guadalupe Zelaya Siguenza. R-078-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Alejandro Arias Pagoaga** de INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 11058-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Alejandro Arias Pagoaga. R-079-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Pamela Michel Arias García** de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE

LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 11059-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Pamela Michel Arias García**. **R-080-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Melisa Aytakin Andonie** de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 11060-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Melisa Aytakin Andonie**. **R-081-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Avilio Fernando Amador Soto** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 11061-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Avilio Fernando Amador Soto**. **R-082-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Aída Rossibel Fiallos Pérez** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11062-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Aída Rossibel Fiallos Pérez**. **R-083-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gabriel Enrique Rivera Delgado** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11063-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Gabriel Enrique Rivera Delgado**. **R-084-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Pedro Javier Gómez Pineda** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11064-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Pedro Javier Gómez Pineda**. **R-085-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Jeremías Díaz Gómez** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de

dictamen No.11065-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Jeremías Díaz Gómez. R-086-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Keydi Viviana Cáliz Oliva** de INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11066-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Keydi Viviana Cáliz Oliva. R-087-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Aryuri Arely López Fajardo** de INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11067-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Aryuri Arely López Fajardo. R-088-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Claudia Ester Velásquez Rodríguez** de INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11068-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Claudia Ester Velásquez Rodríguez. R-089-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Regina María Madrid Martínez** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11069-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Regina María Madrid Martínez. R-090-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rosa Carolina Méndez Barrientos** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11070-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Rosa Carolina Méndez Barrientos. R-091-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Wendy Carolina Guerra Martínez** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11071-03-08, de la

Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Wendy Carolina Guerra Martínez. R-092-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Vanessa Michelle Hernández López** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11072-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Vanessa Michelle Hernández López. R-093-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Nubia Roxana García Cantor** de INGENIERA CIVIL EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11073-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Nubia Roxana García Cantor. R-094-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lilian Vanessa Bustamante Escoto** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11074-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Lilian Vanessa Bustamante Escoto. R-095-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Arlette Magaly Montero Rodríguez** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 11075-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Arlette Magaly Montero Rodríguez. R-096-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carmen Cecilia Berrios Palacios** de MASTER EN ECONOMÍA Y FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No. 11076-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ECONOMÍA Y FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Carmen Cecilia Berrios Palacios. R-097-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sergio Orlando Pineda Valladares** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11077-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de

Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sergio Orlando Pineda Valladares**. **R-098-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Adela María Tercero Martínez** de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11078-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Adela María Tercero Martínez**. **R-099-02-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Hebberth David Pinto Flores** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11079-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Hebberth David Pinto Flores**. **R-100-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gisell Elizabeth Madrid Boesch** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11080-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Gisell Elizabeth Madrid Boesch**. **R-101-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dilcia Lisseth Pinto Flores** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11081-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dilcia Lisseth Pinto Flores**. **R-102-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dapne May Rodríguez Jordán** de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11082-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dapne May Rodríguez Jordán**. **R-103-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carlos Gerardo Vijil Miranda** de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11083-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carlos Gerardo Vijil Miranda. R-104-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Feliciano Gámez Ferrera** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11084-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Feliciano Gámez Ferrera. R-105-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Eddie Karim Mejía Montoya** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11085-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Eddie Karim Mejía Montoya. R-106-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan Carlos Laínez Agüero** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINAD DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11086-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan Carlos Laínez Agüero. R-107-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **María Teresa García García** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11087-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **María Teresa García García. R-108-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **César Iván Alejandro Aguilar Pérez** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11088-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **César Iván Alejandro Aguilar Pérez. R-109-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Nancy Linda Flores Carías** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11089-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE

LICENCIATURA a **Nancy Linda Flores Carías**. **R-110-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Arturo Oliva Cáceres** de LICENCIADO EN FINANZAS Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11090-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN FINANZAS Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Arturo Oliva Cáceres**. **R-111-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Glenda Camila Alvarado Fernández** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11091-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Glenda Camila Alvarado Fernández**. **R-112-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Willy Adam Girón Matute** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11092-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Willy Adam Girón Matute**. **R-113-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lourdes Yaneth Turcios Padilla** de MASTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11093-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Lourdes Yaneth Turcios Padilla**. **R-114-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Marlyn Janice Bustillo García** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11094-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Marlyn Janice Bustillo García**. **R-115-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Daniela del Carmen Reynaud Reyes** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11095-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Daniela del Carmen Reynaud Reyes**. **R-116-**

215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Norman Alberto Molina Castillo** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11096-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Norman Alberto Molina Castillo**. **R-117-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Oscar Omar Cardona Howel** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11097-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Oscar Omar Cardona Howel**. **R-118-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Karen Alejandra Montes Mercadal** de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11098-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Karen Alejandra Montes Mercadal**. **R-119-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Luis Alfredo Cruz Ruiz** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11099-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Luis Alfredo Cruz Ruiz**. **R-120-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Oscar Antonio Flores Durón** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11100-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Oscar Antonio Flores Durón**. **R-121-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José David Valle Veroy** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11101-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José David Valle Veroy**. **R-122-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Fernando Enrique Montenegro Raudales** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11102-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Fernando Enrique Montenegro Raudales**. **R-123-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Marina Isell Zúñiga Girón** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11103-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Marina Isell Zúñiga Girón**. **R-124-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Norberto Adolfo Morillo Cosenza** de LICENCIADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11104-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Norberto Adolfo Morillo Cosenza**. **R-125-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Armando Logan Melgar** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11105-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Armando Logan Melgar**. **R-126-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Josué Daniel Aparicio Morales** de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11106-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Josué Daniel Aparicio Morales**. **R-127-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Iuca Angelina Lindo Deras** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11107-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La

Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Iuca Angelina Lindo Deras. R-128-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lucía Macielle Bardales Paz** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11108-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Lucía Macielle Bardales Paz. R-129-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Luis Gustavo Chávez Portillo** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11109-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Luis Gustavo Chávez Portillo. R-130-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carmen Elionai Palacios Caballero** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11110-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carmen Elionai Palacios Caballero. R-131-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Darío Alejandro Munquía Zelaya** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11111-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Darío Alejandro Munquía Zelaya. R-132-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Adelina María García López** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11112-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Adelina María García López. R-133-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Fabricio Fernando Cruz Maradiaga** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11113-03-08, de la

Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Fabricio Fernando Cruz Maradiaga**. **R-134-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Rogelio Rivas Aguilar** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11114-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Rogelio Rivas Aguilar**. **R-135-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ana Raquel Tábor Carrasco** de MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11115-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Ana Raquel Tábor Carrasco**. **R-136-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **César Sierra Suazo** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11116-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **César Sierra Suazo**. **R-137-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sara Judith Padilla Padilla** de MASTER EN DESARROLLO LOCAL Y TURISMO EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11117-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DESARROLLO LOCAL Y TURISMO EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Sara Judith Padilla Padilla**. **R-138-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Ramón Solano Leiva** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11118-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Ramón Solano Leiva**. **R-139-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sheila Shakira Zablah Ayala** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11119-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional

Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sheila Shakira Zablah Ayala**. **R-140-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jeffrey Raúl Banegas Osorio** de LICENCIADO EN FINANZAS Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11120-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN FINANZAS Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jeffrey Raúl Banegas Osorio**. **R-141-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Linda Carolina Midence Galdámez** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11121-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Linda Carolina Midence Galdámez**. **R-142-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan de Dios Fajardo Bú** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11122-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan de Dios Fajardo Bú**. **R-143-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Elia Rosina Castellanos Puerto** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11123-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Elia Rosina Castellanos Puerto**. **R-144-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Manuel Antonio Bardales Escalante** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11124-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Manuel Antonio Bardales Escalante**. **R-145-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Norma Vanessa Barahona Guillén** de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11125-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Norma Vanessa Barahona Guillén**. **R-146-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título

presentado por **Osman Ocampo Lorenzo** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11126-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Osman Ocampo Lorenzo. R-147-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Claudia Patricia Ochoa Jerez** de LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11127-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Claudia Patricia Ochoa Jerez. R-148-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Roberto Pérez Gutiérrez** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11128-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Roberto Pérez Gutiérrez. R-149-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carmen Stephanie Cruz Eng** de LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11129-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carmen Stephanie Cruz Eng. R-150-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Vilma Valladares Fajardo** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11130-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Vilma Valladares Fajardo. R-151-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gabriela Nicole Hernández Gamoneda** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11131-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Gabriela Nicole Hernández Gamoneda. R-152-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jorge Alberto Handal Bendeck** de LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD

DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11132-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jorge Alberto Handal Bendeck**. **R-153-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Flavia Zoraida Santos Chacón** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11133-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Flavia Zoraida Santos Chacón**. **R-154-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Claudia María Pineda Martínez** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11134-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Claudia María Pineda Martínez**. **R-155-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Norman Obed Delgado Cruz** de INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11135-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Norman Obed Delgado Cruz**. **R-156-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rosa Bali Monnar** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11136-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Rosa Bali Monnar**. **R-157-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Xochitl Alejandra Rosales Campuzano** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11137-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Xochitl Alejandra Rosales Campuzano**. **R-158-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Javier Adolfo Chinchilla Portillo** de LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11138-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a

Javier Adolfo Chinchilla Portillo. R-159-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **James Keellen Silva Vallecillo** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11139-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **James Keellen Silva Vallecillo.**

R-160-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carlos Alberto Alvarado Hernández** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11140-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carlos Alberto Alvarado Hernández.**

R-161-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sandra Nohemy Rodríguez Tejada** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11141-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sandra Nohemy Rodríguez Tejada.**

R-162-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Isabel Cristina Carrasco Guerra** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11142-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Isabel Cristina Carrasco Guerra.**

R-163-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lili Esperanza Pineda** de MASTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11143-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Lili Esperanza Pineda.**

R-164-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gisela Ibeth Espinoza Vásquez** de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11144-03-08, de la Secretaría Del Nivel de

Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Gisela Ibeth Espinoza Vásquez.** **R-165-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Wendy Suyapa Valdiviezo López** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11145-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Wendy Suyapa Valdiviezo López.** **R-166-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Karla Suyapa Guillén Rodríguez** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11146-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Karla Suyapa Guillén Rodríguez.** **R-167-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Elva Luz Quintanilla López** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11147-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Elva Luz Quintanilla López.** **R-168-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Tania Melina Euceda Amaya** de MASTER EN CURRÍCULUM EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11148-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN CURRÍCULUM EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Tania Melina Euceda Amaya.** **R-169-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Bessy Jackelin Dubón Bardales** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11149-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Bessy Jackelin Dubón Bardales.** **R-170-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Hernán Roberto Mejía Espinoza** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ARTE CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11150-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ARTE CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Hernán Roberto Mejía Espinoza.** R-171-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Delmy Noelia Orellana Ordóñez** de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11151-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Delmy Noelia Orellana Ordóñez.** R-172-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Gloria Estela Morales Molina** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11152-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Gloria Estela Morales Molina.** R-173-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Nadia Waldina Franco Herrera** de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11153-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Nadia Waldina Franco Herrera.** R-174-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carla Manuela Galindo Galvez** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICAS CON ORIENTACIÓN EN COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11154-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICAS CON ORIENTACIÓN EN COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carla Manuela Galindo Galvez.** R-175-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Senon Agripino Salgado Flores** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11155-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Senon Agripino Salgado Flores.** R-176-215-2008 Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del Título presentado por **Dina Cora Sánchez Irías** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11156-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dina Cora Sánchez Irías**. **R-177-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jaime Isabel Cárdenas Ávila** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11157-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jaime Isabel Cárdenas Ávila**. **R-178-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jenny Gissela Alvarado Alvarado** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11158-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jenny Gissela Alvarado Alvarado**. **R-179-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Paola Carolina Bulnes García** de MASTER EN GÉNERO Y EDUCACIÓN EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11159-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN GÉNERO Y EDUCACIÓN EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **Paola Carolina Bulnes García**. **R-180-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dunia del Carmen Lara Mejía** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11160-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dunia del Carmen Lara Mejía**. **R-181-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Junior Manrique Chávez** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACIÓN EN MADERA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11161-03-08, de

la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACIÓN EN MADERA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Junior Manrique Chávez. R-182-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Elsy Mileth López Rodríguez** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11162-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Elsy Mileth López Rodríguez. R-183-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Debra Jene Kirkconnell Reyes** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11163-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Debra Jene Kirkconnell Reyes. R-184-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Héctor Orlando Valenzuela Martínez** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11164-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Héctor Orlando Valenzuela Martínez. R-185-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Iris Janett Andino Zúniga** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11165-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Iris Janett Andino Zúniga. R-186-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **María Idalia Contreras Miralda** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11166-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **María Idalia Contreras Miralda. R-187-215-2008** Aprobar la presente

solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Liliam Suyapa Pacheco Castillo** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11167-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Liliam Suyapa Pacheco Castillo. R-188-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jorge Guillermo Bustillo Barahona** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11168-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jorge Guillermo Bustillo Barahona. R-189-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Boanerges Velásquez Maradiaga** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11169-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Boanerges Velásquez Maradiaga. R-190-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jesica Karen Vargas Rivas** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11170-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jesica Karen Vargas Rivas. R-191-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jabra Judeh Janineh Hodaly** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11171-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jabra Judeh Janineh Hodaly. R-192-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Bessy Carolina Zapata Colindres** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11172-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Bessy Carolina Zapata Colindres. R-193-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mirna Elisa Rojas Díaz** de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11173-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación

Superior, Reconoce el TÍTULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mirna Elisa Rojas Díaz. R-194-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Julieta Melisa Membreño Valladares** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11174-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Julieta Melisa Membreño Valladares. R-195-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Alejandra María Lozano Vásquez** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11175-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Alejandra María Lozano Vásquez. R-196-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ricardo Rubio Castillo** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11176-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ricardo Rubio Castillo. R-197-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Marilyn Aracely Zavala Pérez** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INTERIORES EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11177-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INTERIORES EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Marilyn Aracely Zavala Pérez. R-198-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Liduvina Yamileth Velásquez Puerto** de TECNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO GRÁFICO EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11178-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO GRÁFICO EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Liduvina Yamileth Velásquez Puerto. R-199-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ivonne Lizeth Ardón Andino** de PERIODISTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11179-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PERIODISTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ivonne Lizeth Ardón Andino. R-200-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rony Lenín Gutiérrez Matamoros** de ARQUITECTO EN EL

GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11180-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Rony Lenín Gutiérrez Matamoros.** **R-201-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mercy Jacqueline Reyes Rodríguez** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11181-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mercy Jacqueline Reyes Rodríguez.** **R-202-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rimsky Joel Carías Sánchez** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.11182-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Rimsky Joel Carías Sánchez.** **R-203-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jesús Eduardo Nájera Padilla** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11183-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jesús Eduardo Nájera Padilla.** **R-204-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mary Isabel Zelaya Hernández** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11184-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mary Isabel Zelaya Hernández.** **R-205-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Pedro Edgardo Mendoza Gabrie** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11185-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Pedro Edgardo Mendoza Gabrie.** **R-206-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Norma Elizabeth Fajardo** de LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11186-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a

Norma Elizabeth Fajardo. R-207-215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan Antonio Ramírez Cisneros** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11187-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan Antonio Ramírez Cisneros. R-208-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Leonel Reyes Perdomo** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11188-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Leonel Reyes Perdomo. R-209-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Cristhian Neptalí Cardona Izaguirre** de INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11189-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Cristhian Neptalí Cardona Izaguirre. R-210-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **César Hernán Medina Duarte** de INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11190-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **César Hernán Medina Duarte. R-211-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jairo Joel Canales Miranda** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11191-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jairo Joel Canales Miranda. R-212-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Angie Melissa Benítez Escalante** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11192-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Angie Melissa Benítez Escalante. R-213-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan Manuel Núñez**

Mairena de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11193-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan Manuel Núñez Mairena**. **R-214-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Marcos Mauricio Pacheco Cáceres** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11194-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Marcos Mauricio Pacheco Cáceres**. **R-215-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Nancy Yanira Maradiaga Paz** de LICENCIADA EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11195-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Nancy Yanira Maradiaga Paz**. **R-216-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Bersely Karina Torres Hernández** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11196-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Bersely Karina Torres Hernández**. **R-217-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Maryoli Linet Rodríguez Arita** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11197-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Maryoli Linet Rodríguez Arita**. **R-218-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Fanny Cristina Echeverría Haylock** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11198-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Fanny Cristina Echeverría Haylock**. **R-219-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Enue Torres Izaguirre** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA,

otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11199-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Enue Torres Izaguirre.** **R-220-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ortencia Izaguirre Paz** de INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11200-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ortencia Izaguirre Paz.** **R-221-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sonia Lizeth Rodríguez Borjas** de INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11201-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sonia Lizeth Rodríguez Borjas.** **R-222-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Karla Yadira Paz Zapata** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11202-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Karla Yadira Paz Zapata.** **R-223-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Karen Yadira Escoto Pinto** de LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11203-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Karen Yadira Escoto Pinto.** **R-224-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Luis Orlando Carías Casco** de INGENIERO EN COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11204-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Luis Orlando Carías Casco.** **R-225-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Digna Olimpia Ramírez Salgado** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11205-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por

medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Digna Olimpia Ramírez Salgado. R-226-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Kenia Johana Molina Funez** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11206-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Kenia Johana Molina Funez. R-227-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carlos Hernán Machado** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11207-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carlos Hernán Machado. R-228-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Isis Anahid Castro Alberto** de LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11208-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Isis Anahid Castro Alberto. R-229-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Wendy Yojana Rodríguez Ávila** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11209-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Wendy Yojana Rodríguez Ávila. R-230-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Reinaldo Reyes Torres** de LICENCIADO EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11210-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Reinaldo Reyes Torres. R-231-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rogelio Martínez Méndez** de INGENIERO DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11211-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Rogelio Martínez Méndez. R-232-215-2008** Aprobar la presente

solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Julio Aramillo Montecinos Maclaut** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11212-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Julio Aramillo Montecinos Maclaut**. **R-233-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dennys Alidio Machado Guzmán** de LICENCIADO EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11213-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Dennys Alidio Machado Guzmán**. **R-234-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lesly Betina Gonzáles Salgado** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11214-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Lesly Betina Gonzáles Salgado**. **R-235-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **María Isabel Martínez Muñoz** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11215-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **María Isabel Martínez Muñoz**. **R-236-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Arely Marizol López Vásquez** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11216-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Arely Marizol López Vásquez**. **R-237-215-2008**

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **María Jesús Muñoz López** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11217-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **María Jesús Muñoz López. R-238-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Manuel Muñoz López** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11218-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Manuel Muñoz López. R-239-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Marco Tulio Leiva Gamoneda** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11219-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Marco Tulio Leiva Gamoneda. R-240-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Dilma Aurora Galindo Pérez** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11220-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Dilma Aurora Galindo Pérez. R-241-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Francis Balbina Herrera Meléndez** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11221-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Francis Balbina Herrera Meléndez. R-242-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **María Rita Regalado Ulloa** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11222-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de

Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **María Rita Regalado Ulloa. R-243-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Maira Cantillano Madrid** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11223-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Maira Cantillano Madrid. R-244-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Allan Armando Alvarado Rodríguez** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11224-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Allan Armando Alvarado Rodríguez. R-245-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ethewaldo Emilio Estrada Tróchez** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DASONOMÍA EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11225-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DASONOMÍA EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Ethewaldo Emilio Estrada Tróchez. R-246-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **María José Miselem Santamaría** de DISEÑADORA GRÁFICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN en virtud de dictamen No.11226-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE DISEÑADORA GRÁFICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **María José Miselem Santamaría. R-247-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Héctor Roberto Pineda Mejía** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN en virtud de dictamen No.11227-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Héctor Roberto Pineda Mejía. R-248-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan Manuel Castro Sanabria** de LICENCIADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS CON ÉNFASIS EN FILOSOFÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL SEMINARIO MAYOR "NUESTRA SEÑORA DE

SUYAPA” en virtud de dictamen No.11228-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS CON ÉNFASIS EN FILOSOFÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan Manuel Castro Sanabria. R-249-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Diploma presentado por **Miguel Benjamín Herrera Gonzáles** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS RELIGIOSAS EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por EL SEMINARIO MAYOR “NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA” en virtud de dictamen No.11229-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el DIPLOMA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS RELIGIOSAS EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Miguel Benjamín Herrera Gonzáles. R-250-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Juan Carlos Padilla** de LICENCIADO EN TEOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL SEMINARIO MAYOR “NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA” en virtud de dictamen No.11230-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN TEOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Juan Carlos Padilla. R-251-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Carlos Francisco Chinchilla Aguilar** de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.11231-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Carlos Francisco Chinchilla Aguilar. R-252-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Miguel Roberto Pérez Suazo** de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.11232-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Miguel Roberto Pérez Suazo. R-253-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Miguel Alberto Ponce Sorto** de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.11233-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES a **Miguel Alberto Ponce Sorto. R-254-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Marlon Randolph Matamoros Cabrera** de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.11234-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La

Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Marlon Randolph Matamoros Cabrera**. **R-255-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mirian Judith Ortez Ferrufino** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.11235-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mirian Judith Ortez Ferrufino**. **R-256-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Néstor Elías Rivera Lazo** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA en virtud de dictamen No.11236-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Néstor Elías Rivera Lazo**. **R-257-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Yonis Alberto Morales Reyes** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA , otorgado por LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA en virtud de dictamen No.11237-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Yonis Alberto Morales Reyes**. **R-258-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **José Francisco Ordóñez Barahona** de LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11238-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **José Francisco Ordóñez Barahona**. **R-259-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Anadina Carías Romero** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11239-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Anadina Carías Romero**. **R-260-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jamilah Sabat Ortíz** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11240-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jamilah Sabat Ortíz**. **R-261-**

215-2008 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Andrés Alfonso Escobar Sandoval** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11241-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Andrés Alfonso Escobar Sandoval**. **R-262-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ana María Artola Lobo** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11242-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ana María Artola Lobo**. **R-263-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Rafael Leonardo Borjas** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11243-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Rafael Leonardo Borjas**. **R-264-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ana Caridad Campos Sabillón** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11244-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ana Caridad Campos Sabillón**. **R-265-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Sheryll Vanessa Solórzano Rivera** de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11245-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Sheryll Vanessa Solórzano Rivera**. **R-266-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Lai Maristela Chi Ávila** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11246-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Lai Maristela Chi Ávila**. **R-267-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Amanda Danielle Soto Ferrara** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.11247-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La

Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Amanda Danielle Soto Ferrara**. **R-268-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Nelamaría Flores Palacios** de INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11248-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Nelamaría Flores Palacios**. **R-269-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Freddy Jonathan Moreno García** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DASONOMÍA EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11249-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DASONOMÍA EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **Freddy Jonathan Moreno García**. **R-270-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Beatriz Ixchel Aguilar Molina** de INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACION EN MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11250-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACION EN MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Beatriz Ixchel Aguilar Molina**. **R-271-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Allan Javier Fuentes** de INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO DE INDUSTRIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11251-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO DE INDUSTRIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Allan Javier Fuentes**. **R-272-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Francy Nohemy Castañeda** de INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO DE INDUSTRIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11252-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO DE INDUSTRIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Francy Nohemy Castañeda**. **R-273-215-2008** Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del Título presentado por **Eder Antonio Burgos Romero** de INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11253-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Eder Antonio Burgos Romero. R-274-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Edbertha Marina Leiva Pacheco** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11254-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Edbertha Marina Leiva Pacheco. R-275-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Persy Alejandro Buck Moncada** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.11255-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Persy Alejandro Buck Moncada. R-276-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Mario Francisco Blanco Brizuela** de LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.11256-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Mario Francisco Blanco Brizuela. R-277-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Ángela Beatriz Valladares Mondragón** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.11257-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Ángela Beatriz Valladares Mondragón. R-278-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Alfredo Esteban Tadeo Noble** de INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.11258-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación

Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Alfredo Esteban Tadeo Noble. R-279-215-2008** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **Jessica Xiomara Kafie Martínez** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.11259-03-08, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **Jessica Xiomara Kafie Martínez. SEGUNDO: I- 01-215-2008.** Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **BLANCA ELIZABETH CASTAÑEDA** del Título de **ASOCIADO EN CIENCIA EN EL CURRÍCULO DE INGENIERÍA TECNOLÓGICA** que obtuvo en **BERKSHIRE COMMUNITY COLLEGE, ESTADOS UNIDOS**, habiéndose oído previamente el dictamen No. **2141-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **TÉCNICO UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TECNOLÓGICA** en el Estadio Académico de Grado Asociado a **BLANCA ELIZABETH CASTAÑEDA**.

I-02-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **JIMENA MERCEDES MEMBREÑO MULVANY** del Título de **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS** que obtuvo en **LOYOLA UNIVERSITY NEW ORLEANS, ESTADOS UNIDOS**, habiéndose oído previamente el dictamen No. **2142-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS** en el grado de LICENCIATURA a **JIMENA MERCEDES MEMBREÑO MULVANY**.

I-03-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **MARÍA DEL CARMEN GUIFARRO** del Título de **LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS** que obtuvo en **FLORIDA ATLANTIC UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2143-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS** en el grado de LICENCIATURA a **MARÍA DEL CARMEN GUIFARRO**.

I-04-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **MAYRA GUADALUPE PÉREZ LOAISIGA** del Título de **LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACION DE AMÉRICA LATINA, COSTA RICA**, habiéndose oído previamente el dictamen No. **2144-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

en el grado de LICENCIATURA a MAYRA GUADALUPE PÉREZ LOAISIGA.

I-05-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: GINÉS SUÁREZ VÁZQUEZ del Título de LICENCIADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS que obtuvo en LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, ESPAÑA, habiéndose oído previamente el dictamen No. 2145-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a GINÉS SUÁREZ VÁSQUEZ.

I-06-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: HEIDI DAYANA LUNA DUARTE del Título de LICENCIADA EN DERECHO que obtuvo en UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, MÉXICO, habiéndose oído previamente el dictamen No. 2146-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADA EN DERECHO en el grado de LICENCIATURA a HEIDI DAYANA LUNA DUARTE.

I-07-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: ANA YAROSLAU ESCOBAR GAVARRETE del Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES que obtuvo en LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, CUBA, habiéndose oído previamente el dictamen No. 2147-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN GIMNASIA RÍTMICA en el grado de LICENCIATURA a ANA YAROSLAU ESCOBAR GAVARRETE.

I-08-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: ELVIN JOSUÉ TINOCO CARVAJAL del Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES que obtuvo en LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, CUBA, habiéndose oído previamente el dictamen No. 2148-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN VOLIBOL en el grado de LICENCIATURA a ELVIN JOSUÉ TINOCO CARVAJAL.

I-09-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: ELVIN LENIN TÁBORA CÁCERES del Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN NATACIÓN que obtuvo en LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, CUBA, habiéndose oído previamente el dictamen No. 2149-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN NATACIÓN en el grado de LICENCIATURA a ELVIN LENIN TÁBORA CÁCERES.

I-10-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **FERNANDO AGUILAR CANO** del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES** que obtuvo en **LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, CUBA**, habiéndose oído previamente el dictamen No. **2150-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN FUTBOL** en el grado de **LICENCIATURA** a **FERNANDO AGUILAR CANO**.

I-11-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **FRANCISCO JOSÉ MUÑOZ LANZA** del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES** que obtuvo en **LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, CUBA**, habiéndose oído previamente el dictamen No. **2151-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN BALONCESTO** en el grado de **LICENCIATURA** a **FRANCISCO JOSÉ MUÑOZ LANZA**.

I-12-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **KEVIN AMED PERDOMO** del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES** que obtuvo en **LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, CUBA**, habiéndose oído previamente el dictamen No. **2152-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN FUTBOL** en el grado de **LICENCIATURA** a **KEVIN AMED PERDOMO**.

I-13-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **MARIO JOSÉ MEMBREÑO CASTRO** del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES** que obtuvo en **LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, CUBA**, habiéndose oído previamente el dictamen No. **2153-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ORIENTACIÓN EN FUTBOL** en el grado de **LICENCIATURA** a **MARIO JOSÉ MEMBREÑO CASTRO**.

I-14-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **PIERO MANUEL CORTIJO ALFARO** del Título de **QUÍMICO FARMACEUTICO** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, PERÚ** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2154-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADO EN FARMACIA** en el grado de **LICENCIATURA** a **PIERO MANUEL CORTIJO ALFARO**.

I-15-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **MARÍA JOSÉ VILLEDA ZÚNIGA** del Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2155-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA** en el grado de **LICENCIATURA** a **MARÍA JOSÉ VILLEDA ZÚNIGA**.

I-16-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **HILDE ORLANDO CARTAGENA BELTRAN** del Título de **INGENIERO AGRÓNOMO** que obtuvo en **LA ESCUELA DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN TROPICAL HÚMEDA, COSTA RICA** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2156-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **INGENIERO AGRÓNOMO** en el grado de **LICENCIATURA** a **HILDE ORLANDO CARTAGENA BELTRAN**.

I-17-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **JOSÉ OCTAVIO ALVARADO HERRERA** del Título de **INGENIERO AGRÓNOMO** que obtuvo en **LA ESCUELA DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN TROPICAL HÚMEDA, COSTA RICA** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2157-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **INGENIERO AGRÓNOMO** en el grado de **LICENCIATURA** a **JOSÉ OCTAVIO ALVARADO HERRERA**.

I-18-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **WALTER FREDY SERRANO MILLA** del Título de **INGENIERO CONSTRUCTOR MILITAR** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA DE MÉXICO, MÉXICO** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2158-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **INGENIERO CONSTRUCTOR MILITAR** en el grado de **LICENCIATURA** a **WALTER FREDY SERRANO MILLA**.

I-19-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **FRANCISCO FÚNES ORELLANA** del Título de **INGENIERO ELECTRICISTA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS, EL SALVADOR** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2159-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **INGENIERO ELECTRICISTA** en el grado de **LICENCIATURA** a **FRANCISCO FÚNES ORELLANA**.

I-20-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **JOSÉ ANTONIO ZELAYA VILAFRANCA** del Título de **BACHELOR OF SCIENCE IN ELECTRICAL ENGINEERING** que obtuvo en **FLORIDA AGRICULTURAL AND MECHANICAL**

UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS habiéndose oído previamente el dictamen No. 2160-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de INGENIERO ELECTRICO en el grado de LICENCIATURA a JOSÉ ANTONIO ZELAYA VILAFRANCA.

I-21-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: ALEX FERNANDO ULLOA BONILLA del Título de INGENIERO INDUSTRIAL CON ORIENTACION EN ADMINISTRACION DE LA MANUFACTURA que obtuvo en EL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA Y SUPERIOR, MÉXICO habiéndose oído previamente el dictamen No. 2161-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de INGENIERO INDUSTRIAL en el grado de LICENCIATURA a ALEX FERNANDO ULLOA BONILLA.

I-22-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: CINTYA MELISA HERNÁNDEZ MONDRAGÓN del Título de INGENIERA INDUSTRIAL que obtuvo en LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS, COSTA RICA Y UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ, HONDURAS habiéndose oído previamente el dictamen No. 2162-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de INGENIERA INDUSTRIAL en el grado de LICENCIATURA a CINTYA MELISA HERNÁNDEZ MONDRAGÓN.

I-23-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: CARLOS HUMBERTO HASHIMOTO PACHECO del Título de INGENIERO QUÍMICO que obtuvo en LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO, PERÚ habiéndose oído previamente el dictamen No. 2163-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de INGENIERO QUÍMICO en el grado de LICENCIATURA a CARLOS HUMBERTO HASHIMOTO PACHECO.

I-24-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: JORGE LUIS PORTUONDO FERNÁNDEZ del Título de DOCTOR EN MEDICINA que obtuvo en INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS DE CAMAGÜEY, CUBA habiéndose oído previamente el dictamen No. 2164-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA en el grado de DOCTORA EN MEDICINA a JORGE LUIS PORTUONDO FERNÁNDEZ.

I-25-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: VLADIMIR GUZMELI VÁSQUEZ del Título de DOCTOR EN MEDICINA que obtuvo en INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS DE CAMAGÜEY, CUBA habiéndose oído previamente el dictamen No. 2165-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la

Incorporación del Título de **DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA** en el grado de **DOCTORADO EN MEDICINA** a **VLADIMIR GUZMELI VÁSQUEZ**.

I-26-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **SOLIMAN EL SONY MOHAMED** del Título de **MÉDICO VETERINARIO** que obtuvo en **LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA, CAIRO, EGIPTO** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2166-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **MÉDICO VETERINARIO** en el grado de **LICENCIATURA** a **SOLIMAN EL SONY MOHAMED**.

I-27-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **GERARDO ALFREDO ANDINO CHÁVEZ** del Título de **CIRUJANO PEDIATRA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, EL SALVADOR** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2167-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIATRICA** en el grado de **ESPECIALIDAD** a **GERARDO ALFREDO ANDINO CHÁVEZ**.

I-28-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **JESSICA SUYAPA ABUD CASTRO** del Título de **DERMATOLOGA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN, GUATEMALA** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2168-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Certificado de **ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA** en el grado de **ESPECIALISTA** a **JESSICA SUYAPA ABUD CASTRO**.

I-29-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **REINA MARGARITA ALVARADO GÁMEZ** del Título de **ESPECIALISTA EN ENDODONCIA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, MÉXICO** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2169-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de **ESPECIALISTA EN ENDODONCIA** en el grado de **ESPECIALIDAD** a **REINA MARGARITA ALVARADO GÁMEZ**.

I-30-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **BELINDA YAMILETH CARDONA BANEGAS** del Título de **ENDOCRINOLOGA** que obtuvo en **LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, CHILE** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2170-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA** en el grado de **ESPECIALIDAD** a **BELINDA YAMILETH CARDONA BANEGAS**.

I-31-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **SADI MANUEL PAZ BERLIOZ** del Título de **GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2171-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de **ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA en el grado de ESPECIALIDAD** a **SADI MANUEL PAZ BERLIOZ**.

I-32-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **ROXANA ESTHER MARTÍNEZ AGREDA** del Diplomado de **ONCOLOGÍA PEDIATRICA** que obtuvo en **EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA, EL SALVADOR** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2172-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de **ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA PEDIATRICA en el grado de ESPECIALIDAD** a **ROXANA ESTHER MARTÍNEZ AGREDA**.

I-33-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **MARCELA DEL ROCÍO MARTÍNEZ IRIAS** del Título de **ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2173-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de **ESPECIALISTA EN ORTODONCIA en el grado de ESPECIALIDAD** a **MARCELA DEL ROCÍO MARTÍNEZ IRIAS**.

I-34-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **DANIEL LENIN HERRERA AVILÉS** del Título de **MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2174-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA en el grado de ESPECIALIDAD** a **DANIEL LENIN HERRERA AVILÉS**.

I-35-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **LUIS ALBERTO GALO HERNÁNDEZ** del Título de **RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2175-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de **ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS en el grado de ESPECIALIDAD** a **LUIS ALBERTO GALO HERNÁNDEZ**.

I-36-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **VICTOR MANUEL RAMÍREZ AGUIRRE** del Título de **SUB-ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DERMATOLÓGICA** que obtuvo en **EL INSTITUTO DERMATOLÓGICO DE JALISCO, MÉXICO** habiéndose

oído previamente el dictamen No. 2176-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de SUB-ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DERMATOLÓGICA en el grado de SUB-ESPECIALIDAD a VICTOR MANUEL RAMÍREZ AGUIRRE.

I-37-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: CARLOS HUMBERTO ANARIVA CÁLIX del Título de SUB-ESPECIALIDAD DE DERMATOLOGO PEDIATRA que obtuvo en EL INSTITUTO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DE LA PIEL, GUATEMALA habiéndose oído previamente el dictamen No. 2177-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de SUB-ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA PEDIATRICA en el grado de SUB-ESPECIALIDAD a CARLOS HUMBERTO ANARIVA CÁLIX.

I-38-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: MARIO ALEJANDRO SANTOS GAMEZ del Título de SUB-ESPECIALIDAD EN RETINA Y VITREO que obtuvo en LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO habiéndose oído previamente el dictamen No. 2178-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Diploma de SUB-ESPECIALISTA EN RETINA Y VITREO en el grado de SUB-ESPECIALIDAD a MARIO ALEJANDRO SANTOS GAMEZ.

I-39-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: JOSÉ IVAN MÁRQUEZ SALOMÓN del Título de MAESTRÍA EN CIENCIAS (CON ORIENTACION EN ALIMENTOS) que obtuvo en UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS, BRASIL habiéndose oído previamente el dictamen No. 2179-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MASTER EN CIENCIAS EN ALIMENTOS en el grado de MAESTRIA a JOSÉ IVAN MÁRQUEZ SALOMÓN.

I-40-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO del Título de MAESTRÍA EN FILOSOFÍA que obtuvo en THE FLORIDA STATE UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS habiéndose oído previamente el dictamen No. 2180-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MASTER EN FILOSOFÍA en el grado de MAESTRÍA a RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO.

I-41-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: DELMY JANETTE DÍAZ GONZÁLEZ del Título de MASTER OF SCIENCE que obtuvo en THE UNIVERSITY OF VERMONT, ESTADOS UNIDOS habiéndose oído previamente el dictamen No. 2181-03-2008 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación

del Título de **MASTER EN QUÍMICA** en el grado de **MAESTRÍA** a **DELMY JANETTE DÍAZ GONZÁLEZ**.

I-42-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **LEDA YANET SÁNCHEZ** del Título de **MAESTRA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA** que obtuvo en **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, NICARAGUA** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2182-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **MASTER EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA** en el grado de **MAESTRÍA** a **LEDA YANET SÁNCHEZ**.

I-43-215-2008. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO** del Título de **DOCTORADO EN FILOSOFÍA** que obtuvo en **THE FLORIDA STATE UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS** habiéndose oído previamente el dictamen No. **2183-03-2008** de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de **DOCTOR EN FILOSOFÍA** en el grado de **DOCTORADO** a **RAMÓN ANTONIO ROMERO CANTARERO**. **TERCERO:** Extender Certificación del presente Acuerdo a los interesados. **CUMPLASE**.

DECIMO

PRIMERO: PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, UCENM, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Secretario del Consejo dio lectura al informe presentado por la Dirección de Educación Superior referente al informe final de la Práctica de Supervisión Institucional de la Universidad Cristiana Evangélica nuevo Milenio, UCENM.

Asimismo el Presidente del Consejo manifestó que es necesario revisar el documento de evaluación, indicando que sería tema de discusión el porqué se presenta hasta ahora este informe siendo que es del año 2005, se refirió a lo manifestado por la Dra. Norma Martín que es necesario dentro del instrumento contemplar otros aspectos a evaluar, indica que se deben definir dos cosas 1) la revisión del documento y 2) Si El Consejo de Educación Superior decide conocer los informes íntegros.

El Secretario del Consejo aclara que debe tomarse una decisión, si se acepta el informe o se recibe el informe, si se hace llegar completo a cada uno de los miembros o solamente la parte de las conclusiones y recomendaciones, es una decisión que el Consejo deberá tomar, como Dirección si nos dicen que hay que entregarlo completo y lo ordena el Consejo, como Secretaría lo enviamos.

El Presidente seguidamente preguntó al Pleno si se acepta el informe y se fije el plazo que se ha estipulado siempre para la presentación del plan de mejoras.

La Dra. Norma manifiesta que el consejo de Educación Superior no es un ente acreditador, es un supervisor de los compromisos que las instituciones vinieron y plantearon en este seno como responsabilidad, considera que es parte de la reforma universitaria el rendir cuentas y ser responsable.

Después de una larga discusión y análisis el Pleno del Consejo sometió a votación el informe presentado por la Dirección de Educación Superior, en que se le de plazo de un año, para que cumpla con las recomendaciones del informe y de inmediato los que son de cumplimiento normativo, mismo que por mayoría de votos fue aprobado, con un voto en contra.

Después de conocer la solicitud anterior, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

Acuerdo No. 1970-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que ha conocido el Informe de Supervisión Institucional practicada a la Universidad Cristiana Evangélica “Nuevo Milenio” (UCENM) en el mes de noviembre de 2005. **CONSIDERANDO:** Que es deber del Consejo de Educación Superior verificar el cumplimiento de sus mandatos, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Acuerdo No. 1450-185-2005 de fecha 23 de septiembre de 2005 del Consejo de Educación Superior y de los Artículos 107, 109, 110, 112, 113, y 114 de las Normas Académicas de la Educación Superior. **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibido el informe presentado, **SEGUNDO:** Conceder el plazo de un año para el cumplimiento de las recomendaciones dadas por la Comisión Supervisadora, teniendo que cumplir de inmediato las de cumplimiento normativo. **TERCERO:** Que la Dirección de Educación Superior verifique su cumplimiento al término del plazo señalado. **NOTIFIQUESE.**

DECIMO

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE SEGUIMIENTO PRACTICADA AL SEMINARIO MAYOR “NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA”, SMNSS, POR LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR.

El Secretario del Consejo de Educación Superior, procedió a dar lectura al siguiente documento:

El Secretario del Consejo dio lectura al informe presentado por la Dirección de Educación Superior referente al informe final de la práctica de Supervisión Institucional del Seminario mayor “Nuestra Señora de Suyapa”

Aclarando que lo que debe entenderse que el plazo a constarse es desde el momento que se notifique el informe a la UCENM y en igual caso al Seminario Mayor, y las cuestiones que son de cumplimiento inmediato por disposición normativa, se les dará a conocer para que procedan a su cumplimiento.

Después de conocer la solicitud anterior, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

Acuerdo No. 1971-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que ha conocido el Informe de la Supervisión de

Seguimiento practicada al Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, (SMNSS), **CONSIDERANDO:** Que es deber del Consejo de Educación Superior verificar el cumplimiento de sus mandatos, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Acuerdo No. 455-82-96 del Consejo de Educación Superior y de los Artículos 107, 109, 110, 112, 113, y 114 de las Normas Académicas de la Educación Superior. **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibido el informe presentado, **SEGUNDO:** Conceder el plazo de un año para el cumplimiento de las recomendaciones dadas por la Comisión Supervisadora, teniendo que cumplir de inmediato las de cumplimiento normativo. **TERCERO:** Que la Dirección de Educación Superior verifique su cumplimiento al término del plazo señalado. **NOTIFIQUESE.**

DECIMO

TERCERO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEBIDAMENTE REGISTRADO DE LA CARRERA DE PROFESORADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS, EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN, UPNFM.

El Secretario del Consejo, Doctor Abel A. Obando Motiño, hizo entrega a la M.Sc. Iris Milagro Erazo Tábor, Vice-Rectora Académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM, debidamente registrado el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Tecnología de Alimentos, en el Grado de Licenciatura.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1972-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento de la carrera de Profesorado en Tecnología de Alimentos, en el Grado de Licenciatura a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM, mediante Acuerdo No. 1935-213-2007 de fecha 21 de noviembre de 2007, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-302-02-08, folios 1 al 155. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM, el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Tecnología de Alimentos, en el Grado de Licenciatura debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM, para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

DECIMO

CUARTO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD SOBRE APROBACION DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS, UTH.

El Secretario del Consejo de Educación Superior, procedió a dar lectura al siguiente documento:

“SE SOLICITA APROBACION A LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. Honorable Consejo de Educación Superior. Yo, JOSE ELMER LIZARDO CARRANZA, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño, y de este vecindario, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el Número 1202 y con Despacho Legal ubicado en el Barrio Guadalupe, casa 1523 frente a oficinas administrativas de Megacar, Tegucigalpa, teléfono 2398372, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS,** del domicilio de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, extremo que acredito con el Poder General para Pleitos y Administrativo, debidamente autenticado que acompaño con el presente escrito; con el debido respeto comparezco ante vosotros Honorable **Consejo de Educación Superior, SOLICITANDO LA APROBACION A LA REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS,** solicitud que baso en los hechos y consideraciones legales siguientes: **HECHOS:** 1.- La Universidad Tecnológica de Honduras es una institución que inicialmente funcionó como Instituto Superior Tecnológico (INSUTEC), pero posteriormente se transformó en UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS (UTH) mediante Resolución Número 469-84-96 de fecha 19 de julio de 1996, emitido por este Consejo de Educación Superior, quedando registrado con el Número RC@-02-04-99, Tomo I-99, de fecha 22 de abril de 1999, folio número 1 del Libro de Registro de Centros y Programas Especiales que lleva la Dirección de Educación Superior. 2. La presente solicitud tiene como antecedente la Certificación del Punto once de la sesión del Consejo Académico de fecha 5 de febrero del año 008, la cual se acompaña a la presente solicitud. 3. Del documento de Aprobación a las reformas de los Estatutos, se llenan todos los requisitos legales para la realización de los mismos. **FUNDAMENTOS DE DERECHO:** Fundamento la presente solicitud en los artículos 80 de la Constitución de la República; 56 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2, 10, 17 letra ch), 20, 24 de la Ley de Educación Superior, 43 letra c), 45 letra ch), 70 letras g), h), e), e i) del Reglamento General de la Ley de educación Superior, 57 de la Ley de Procedimientos Administrativos, 55 y 56 de las Normas Académicas y demás aplicables. **PETICION:** Por todo lo expuesto al Honorable Consejo de Educación Superior con todo respeto Pido: Admitáis la presente solicitud, junto con la documentación acompañada, mandéis oír Dictamen del Consejo Técnico Consultivo y Opinión Razonada de la Dirección de Educación Superior, y en definitiva aprobéis las **REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS,** y mandéis inscribir los mismos en el Registro respectivo y extenderme Certificación de lo resuelto. Tegucigalpa, MDC., 05 de Marzo de 2008. Firma y Sello.”

Después de conocer la solicitud anterior, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1973-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que ha conocido la solicitud de Reforma de los

Estatutos de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH. **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Consejo de Educación Superior ejercer la potestad normativa para emitir los reglamentos de esta Ley y de las demás leyes aplicables al Nivel de conformidad con el Art. No.17, literal f) de la Ley. **POR TANTO:** En aplicación al Artículo No. 12 de la Ley de Educación Superior y No.14 de su Reglamento, el Consejo de Educación Superior, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibida la solicitud de Reforma de los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH. **SEGUNDO:** Remitir dicha solicitud con los documentos que se acompañan a la Dirección de Educación Superior y al Consejo Técnico Consultivo para que elaboren Opinión Razonada y Dictamen respectivamente, según lo dispuesto en los Arts. Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior. **NOTIFÍQUESE.**

**DECIMO
QUINTO:**

PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN No. 470-205-2008 DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Y DE LA OPINION RAZONADA No. OR-DES-457-02-2008 DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACION DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE POSTGRADO EN ASTRONOMIA Y ASTROFISICA, EN EL GRADO DE MAESTRIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS, UNAH.

El Secretario del Consejo de Educación Superior, informa que la Opinión Razonada No. OR-DES- 457-02-2008 de la Dirección de Educación Superior y el Dictamen No. 470-205-2008 del Consejo Técnico Consultivo, son favorables para que se apruebe la solicitud de aprobación de Reforma al Plan de Estudios del Programa de Postgrado en Astronomía y Astrofísica, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, los documentos antes mencionados se adjuntan al expediente de la presente sesión.

Después de haber dado lectura a la Opinión Razonada No. OR-DES-457-02-2008 de la Dirección de Educación Superior y el Dictamen No. 470-205-2008 del Consejo Técnico Consultivo, el pleno decidió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1974-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo No. 1956-214-2007, de fecha 18 de diciembre de 2007, este Consejo conoció las reformas solicitadas al Plan de Estudios del Postgrado de Astronomía y Astrofísica, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). **CONSIDERANDO:** Que en esta fecha ha recibido el Dictamen No. 470-205-2008 del Consejo Técnico Consultivo y la Opinión Razonada No. OR-DES-457-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre las reformas solicitadas al Plan de Estudios del Postgrado de Astronomía y Astrofísica, en el Grado de la Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Consejo de Educación Superior aprobar las Reformas a los Planes de Estudio de las carreras de los Centros de El Nivel. **POR TANTO:** En aplicación al Artículo No. 12 y 17, literal ch) de la Ley de Educación Superior y No. 14 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior, 47 y 85 de las Normas Académicas de la Educación Superior, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibido y aprobado el Dictamen No. 470-205-2008 del Consejo Técnico Consultivo y la Opinión Razonada No. OR-DES-457-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre las reformas

solicitadas al Plan de Estudios de Astronomía y Astrofísica, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). **SEGUNDO:** Aprobar la solicitud de reforma al Programa de Postgrado de Astronomía y Astrofísica, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH). **TERCERO:** Trasladar a la Dirección de Educación Superior el Plan de Estudios del Postgrado de Astronomía y Astrofísica, en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para que realice el registro correspondiente. **CUARTO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH; para los efectos de Ley. **QUINTO: Este Acuerdo es de ejecución inmediata. CUMPLASE.**

**DECIMO
SEXTO:**

PRESENTACIÓN DE DICTAMEN No. 364-183-2006 DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Y DE LA OPINION RAZONADA No. OR-DES-454-02-2008 DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR SOBRE LA SOLICITUD DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE DERECHO, EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS, UCRISH.

El Secretario del Consejo de Educación Superior, informa que la Opinión Razonada No. OR-DES- 454-02-2008 de la Dirección de Educación Superior y el Dictamen No. 364-183-2006 del Consejo Técnico Consultivo, son favorables para que se apruebe la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH, los documentos antes mencionados se adjuntan al expediente de la presente sesión.

Después de haber dado lectura a la Opinión Razonada No. OR-DES-454-02-2008 de la Dirección de Educación Superior y el Dictamen No. 364-183-2006 del Consejo Técnico Consultivo, el pleno decidió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1975-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo No. 1562-190-2006 de fecha 10 de marzo de 2006, este Consejo conoció la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH. **CONSIDERANDO:** Que en esta fecha ha recibido el Dictamen No. 364-183-2006 del Consejo Técnico Consultivo y la Opinión Razonada No. OR-DES-454-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH. **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Consejo

de Educación Superior aprobar la creación y funcionamiento de carreras y programas de los Centros de El Nivel, **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 12 y 17 literal ch), de la Ley de Educación Superior, No. 14 del Reglamento General de la Ley, y 56 de las Normas Académicas de la Educación Superior, el Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que esta investido, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibido y aprobado el Dictamen No. 364-183-2006 del Consejo Técnico Consultivo y la Opinión Razonada No. OR-DES-454-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de

Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH. **SEGUNDO:** Aprobar la creación y funcionamiento de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH. **TERCERO:** Trasladar a la Dirección de Educación Superior el Plan de Estudios de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH, para que realice el registro correspondiente. **CUARTO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH, para efectos de Ley. **CUMPLASE.**

DECIMO

SEPTIMO: PRESENTACIÓN DE DICTAMEN No. 411-193-2007 DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Y DE LA OPINION RAZONADA No. OR-DES-455-02-2008 DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR SOBRE LA SOLICITUD DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE TECNICO EN PERIODISMO DEPORTIVO, EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS, UTH.

El Secretario del Consejo de Educación Superior, informa que la Opinión Razonada No. OR-DES- 455-02-2008 de la Dirección de Educación Superior y el Dictamen No. 411-193-2007 del Consejo Técnico Consultivo, son favorables para que se apruebe la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, los documentos antes mencionados se adjuntan al expediente de la presente sesión.

Después de haber dado lectura a la Opinión Razonada No. OR-DES-455-02-2008 de la Dirección de Educación Superior y el Dictamen No. 411-193-2007 del Consejo Técnico Consultivo, el pleno decidió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1976-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo No. 1747-200-2006 de fecha 18 de diciembre de 2006, este Consejo conoció la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH. **CONSIDERANDO:** Que en esta fecha ha recibido el Dictamen No. 411-193-2007 del Consejo Técnico Consultivo y la Opinión Razonada No. OR-DES-455-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH. **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Consejo de Educación Superior aprobar la creación y funcionamiento de carreras y programas de los Centros de El Nivel, **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 12 y 17 literal ch), de la Ley de Educación Superior, No. 14 del Reglamento General de la Ley, y 56 de las Normas Académicas de la Educación Superior, el Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que esta investido, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibido y aprobado el Dictamen No. 411-193-2007 del Consejo Técnico Consultivo y la Opinión Razonada No. OR-DES-455-02-2008 de la Dirección de Educación Superior sobre la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad

Tecnológica de Honduras, UTH. **SEGUNDO:** Aprobar la creación y funcionamiento de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH. **TERCERO:** Trasladar a la Dirección de Educación Superior el Plan de Estudios de la carrera de Técnico en Periodismo Deportivo, en el Estadio Académico de Grado Asociado de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, para que realice el registro correspondiente. **CUARTO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, para efectos de Ley. **CUMPLASE.**

DECIMO

OCTAVO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEBIDAMENTE REGISTRADO DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE HONDURAS.

El Secretario del Consejo, Doctor Abel A. Obando Motiño, hizo entrega al Dr. Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras, debidamente registrado el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1977-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el Grado de Licenciatura a la Universidad Politécnica de Honduras, mediante Acuerdo No. 1726-198-2006 de fecha 10 de noviembre de 2006, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-303-02-08, folios 156 al 249. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Politécnica de Honduras; el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el Grado de Licenciatura debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Politécnica de Honduras; para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

DECIMO

NOVENO: ENTREGA DEL DOCUMENTO DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS, UTH, EN LA CIUDAD DE PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO.

El Secretario del Consejo, Doctor Abel A. Obando Motiño, hizo entrega a la M.Sc. Silvia M. Austria P., Directora del Campus de Tegucigalpa de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, debidamente registrado el documento de creación y funcionamiento del Centro

Regional en la Ciudad de Progreso, Departamento de Yoro de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1978-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación para la creación, organización y funcionamiento de Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los mismos, **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó el Documento de Creación y Funcionamiento del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, en la ciudad de Progreso, Departamento de Yoro mediante Acuerdo No. 1087-156-2006 de fecha 14 de marzo de 2006, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Documento de las Normas Académicas antes mencionado con el No. RC-02-02-08, folios 1 al 165, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento y las Normas Académicas de la Educación Superior, **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, el Documento de Creación y Funcionamiento del Centro Regional en la ciudad de Progreso, Departamento de Yoro, debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

VIGESIMO: ENTREGA DE LAS NORMAS ACADÉMICAS DEBIDAMENTE REGISTRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA.

El Secretario del Consejo, Doctor Abel A. Obando Motiño, hizo entrega al M.Sc. José Trinidad Reyes, Vice-Rector Académico de la Universidad Nacional de Agricultura, debidamente registrado las Normas Académicas de la Universidad Nacional de Agricultura.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1979-215-2008. El Consejo de Educación Superior. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 1846-208-2007 de fecha 22 de junio de 2007; autorizo a la Dirección de Educación Superior el registro de las Normas Académicas de la Universidad Nacional de Agricultura. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior realizó el registro correspondiente con el No. RC@-05-02-08, Folio No. 166 al 198. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que la Ley le concede, **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Nacional de Agricultura, las Normas Académicas, debidamente Registradas. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Nacional de Agricultura, para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

VIGESIMO PRIMERO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEBIDAMENTE REGISTRADO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA, UNITEC.

El Secretario del Consejo, Doctor Abel A. Obando Motiño, hizo entrega al Lic. Román Valladares, Rector de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, debidamente registrado el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1980-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento de la carrera de Arquitectura, en el Grado de Licenciatura a la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, mediante Acuerdo No. 1940-213-2007 de fecha 21 de noviembre de 2007, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-306-02-08, folios 1 al 179. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, en el Grado de Licenciatura debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

VIGESIMO

SEGUNDO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEBIDAMENTE REGISTRADO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO EN REHABILITACIÓN BUCAL EN PROTESIS, EN EL GRADO DE ESPECIALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS, UNAH.

El Secretario del Consejo, Doctor Abel A. Obando Motiño, hizo entrega a la Señora Irma Lizeth Reyes A., Auxiliar de Registro de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, debidamente registrado el Plan de Estudios del Programa de Postgrado en Rehabilitación Bucal en Prótesis, en el Grado de Especialidad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1981-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de la creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado de Rehabilitación Bucal en Prótesis, en el Grado de Especialidad a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; mediante Acuerdo No. 1936-213-2007 de fecha 21 de noviembre de 2007, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación

Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-305-02-08, folios 409 al 492. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; el Plan de Estudios del Programa de Postgrado en Rehabilitación Bucal en Prótesis, en el Grado de Especialidad debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

VIGESIMO

TERCERO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEBIDAMENTE REGISTRADO EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL CON ORIENTACIÓN EN LAS AREAS DE CONSTRUCCION, EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE INGENIERIA, UPI.

El Secretario del Consejo, Doctor Abel A. Obando Motiño, hizo entrega a la Lic. Jance Carolina Funes, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI, debidamente registrado el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil con orientación en las áreas de construcción, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 1982-215-2008.- El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento de la carrera de Ingeniería Civil con orientación en las áreas de construcción, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI; mediante Acuerdo No. 1903-212-2007 de fecha 19 de octubre de 2007, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-304-02-08, folios 250 al 408. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI; el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil con Orientación en las áreas de Construcción, en el Grado de Licenciatura debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI; para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

VIGESIMO

CUARTO: VARIOS

A) Petición del MAE. Armando Enamorado Blanco, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, UMH, en consideración sobre qué apoyo puede demandar la Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, referente a la problemática que actualmente presenta la comunidad universitaria.

A continuación El MAE. Armando Enamorado, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, UMH, expresa que la intencionalidad de este punto es sencillamente provocar ante este Consejo una reflexión para atender a lo que pudiera ser un apoyo hacia la Comisión de Transición en momentos conflictivos que existen en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, así mismo a petición del MAE. Armando Enamorado Blanco, se dio la palabra al Ing. Carlos Ávila, Representante de la Universidad José Cecilio del Valle.

El Ing. Carlos Ávila Molina indica que a este Consejo le compete el fortalecimiento de todo el sistema de educación superior, y en estos momentos la UNAH, enfrenta un momento de transición bastante álgido, la ventilación pública que se ha hecho en los medios de comunicación, pregunta que si será factible que esta instancia pudiera conocer expeditamente qué apoyo considerarían requerir de todo el sistema de educación superior, para lograr esta gran tarea sin que sintieran que se encuentran solos en el proceso, sino que como parte de un sistema de educación superior, todas las universidades puedan proveer de las fortalezas con las que cuenta cada una de ellas, para que realmente de esto surja un sistema de educación superior fortalecido con una Comisión de Transición, en cumplimiento de los mandatos que le han sido otorgados en una tarea enorme, así mismo sugirió un manifiesto público firmado por todos los miembros del Consejo y las universidades públicas y privadas, mismo que fue apoyado por las universidades.

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en su calidad de Presidente del Consejo de Educación Superior, nuevamente agradeció el apoyo brindado de parte de las universidades, solicitando que por razones obvias no se incluyera a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; para no minusvalorar la intención del Consejo.

**VIGESIMO
QUINTO: CIERRE DE SESIÓN.**

Habiéndose desarrollado la agenda aprobada, por el Presidente Dr. Raúl Antonio Santos, dio por finalizada la Sesión Ordinaria No. 215 del Consejo de Educación Superior del jueves 13 de marzo del año dos mil ocho, siendo las dos con veinte minutos pasado meridiano.

Firman la presente Acta, el Dr. Raúl Antonio Santos, Presidente del Consejo de Educación Superior y el Dr. Abel Obando Motiño, Director de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretario del Consejo de Educación Superior, quien da fe.

**DR. RAUL A. SANTOS
PRESIDENTE
CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR**

**DR. ABEL OBANDO MOTIÑO
SECRETARIO
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**